

**ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**

**SUMARIO**

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 24 de noviembre de 2021, se aprobó la oferta de empleo público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2021.

**TEXTO**

*“PRIMERO. Aprobar la oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2021, que contiene los siguientes puestos de trabajo:*

**Personal Funcionario:**

*Denominación: Policía Local*

*Grupo/Subgrupo de Titulación: C1*

*Escala: Administración Especial/Escala Básica*

*Subescala: Servicios Especiales*

*Número de vacantes:1*

*Sistema de Acceso: Oposición*

*Denominación: Técnico de Gestión*

*Grupo/Subgrupo de Titulación: A2*

*Escala: Administración General*

*Subescala: de Gestión*

*Número de vacantes:1*

*Sistema de Acceso: Concurso-Oposición*

*SEGUNDO. Publicar la oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://teror.sedelectronica.es>] y en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias.*

*TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente oferta de empleo público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde su fecha de publicación.”*



En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

